



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Jesús Eduardo
Gómez Figueroa**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

**Nombre del trabajo: Niveles de
atención**

Materia: Interculturalidad y salud I

Grado: 1 A

Comitán de Domínguez Chiapas a 1 de Diciembre del 2020



NIVELES DE ATENCIÓN, DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.

Se define niveles de atención como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, si no en el de los problemas de salud que se resuelven.

Clásicamente se distinguen tres niveles de atención.

El primer nivel es el más cercano a la población, o sea, el nivel del primer contacto. Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. Es la puerta a la entrada al Sistema de Salud. Se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc. Se resuelven aproximadamente 85 % de los problemas prevalentes. Este nivel permite una adecuada accesibilidad a la población, pudiendo realizar una atención oportuna y eficaz.

En el Segundo nivel de atención se ubican los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y

psiquiatría. Se estima que entre el primer y el segundo nivel se puede resolver hasta 95 % de problemas de salud de la población.

El tercer nivel de atención se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de él. En este nivel se resuelven aproximadamente 5 % de los problemas de salud que se planteen. Son ejemplos los hospitales Pereira Russell, Maciel, Centro Nacional de Quemados (CENAQUE), Centros de diálisis, entre otros.

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

Para que los niveles de atención funcionen adecuadamente debe existir un sistema de referencia y contrarreferencia que permita la continencia o capacidad operativa de cada uno de los mismos. Para que el proceso de atención a los usuarios se pueda dar ininterrumpidamente por parte del sistema sanitario, los niveles de atención deben de funcionar con una adecuada referencia y contrarreferencia y para esto es fundamental la coordinación entre los diferentes niveles. Para que esto se pueda dar debe existir una continencia o capacidad operativa

de cada uno de ellos acorde con las necesidades, debiendo tener siempre en cuenta que la entrada del usuario al sistema debe darse siempre desde el primer día de atención.

La referencia constituye un procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual un establecimiento de Salud, (de acuerdo al nivel de resolutivez que le corresponda), transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o al procesamiento de una prueba diagnóstica, a otro establecimiento de Salud de mayor capacidad resolutivez.

La contrareferencia es el procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual el establecimiento de Salud de referencia, una vez resuelto el problema de Salud, devuelve la responsabilidad del cuidado de Salud de un paciente o el resultado de una prueba diagnóstica al establecimiento de Salud referente (de menor complejidad) para su control y seguimiento necesario.

NIVELES DE COMPLEJIDAD.

Se entiende como complejidad el número de tareas diferenciadas o procedimientos complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por ella.

Vignolo, Julio, Vacarezza, Mariela, Álvarez, Cecilia, & Sosa, Alicia. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33(1), 7-11. Recuperado en 01 de diciembre de 2020, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es.